

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA**

INFORME PARA ACUMULACIÓN PROCESAL

Radicado No. 680813121001201700017200

En aras de dar cumplimiento al Acuerdo PSAA13-9857 de marzo 6 de 2013 y a la Circular CDJCIR13-7 de fecha 17 de Mayo de 2013, mediante los cuales la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura determinó que, para efectos del “Informe para Acumulación Procesal” prevista en la Ley 1448 de 2011, los Magistrados y Jueces de la Jurisdicción especial de Restitución de Tierras, deben presentar un breve resumen del auto admisorio de la Solicitud de Restitución de Tierras, con el fin de comunicar a los demás Funcionarios Judiciales, este Despacho procede a:

INFORMAR

Que el Dieciséis (16) de abril dos mil dieciocho (2018), el Juez Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Barrancabermeja, profiere auto admisorio del proceso de referencia radicado **68081-31-21-001-2017-00172-00**, en donde ordena la suspensión de los procesos judiciales, notariales y administrativos, con excepción de los procesos de expropiación, en los cuales se hallen comprometidos derechos sobre el predio objeto de restitución, evento en el cual perderán competencia sobre dichos trámites, debiendo remitirlos a este Juzgado en el término de la distancia.

Igualmente, que, de dicho auto de admisión, mediante providencia del 14 de junio de los corrientes, se modificó y se incluyó además otros predios.

UBICACION DEL PREDIO	FOLIO MATRÍCULA INMOBILIARIA	CÉDULA CATASTRAL	ÁREA GEORREFERENCIADA	VEREDA	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
“HACIENDA BELLACRUZ”	196-1038	20-883-00-01-0001-0105-000	5635 Has 8998 mts²	LA MATA, SIMAÑA Y CABECERA MUNICIPAL	LA GLORIA	CESAR
POTOSI	196-57969	20-883-00-01-0001-0105-000	558 Has + 251 mts²	LA MATA, SIMAÑA Y CABECERA MUNICIPAL	LA GLORIA	CESAR
CAÑO NEGRO	196-57971	20-883-00-01-0001-0105-000	123 Has + 4536 mts²	LA MATA, SIMAÑA Y CABECERA MUNICIPAL	LA GLORIA	CESAR
LOS BAJOS	196-57972	20-883-00-01-0001-0105-000	69 Has + 8740 mts²	LA MATA, SIMAÑA Y CABECERA MUNICIPAL	LA GLORIA	CESAR
VENECIA SAN SIMON	196-57970	20-883-00-01-0001-0105-000	427 Has + 2509 mts²	LA MATA, SIMAÑA Y CABECERA MUNICIPAL	LA GLORIA	CESAR
SAN MIGUEL	196-57973	20-883-00-01-0001-0105-000		LA MATA, SIMAÑA Y CABECERA MUNICIPAL	LA GLORIA	CESAR

Firma Digital

MARCELA CALDERÓN RODRÍGUEZ
Secretaria

Calle 50 entre 8B-35 Sector Comercial – Barrancabermeja. Palacio de Justicia - Oficina 304
Correo electrónico: j01cctoersbj@cendoj.ramajudicial.gov.co

Tel: (7)6228775

Código: FRT - 014	Versión: 01	Fecha: 11-01-2017	Página 1 de 1
-------------------	-------------	-------------------	---------------